

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**53**      *ROQUEMAR SUR, S.L.*  
*(EN LIQUIDACIÓN)*

Por la liquidadora doña Silvia Balanza Gómez, se convoca a los Señores Socios de la Mercantil ROQUEMAR SUR, S.L., en liquidación, con CIF B-53334710, y domicilio social en calle Sagasta, n.º 61 de Las Palmas de Gran Canaria, a la Junta General Ordinaria que se celebrará, con presencia del Notario, don José Javier Escolano Navarro, en Murcia, calle Barítono Marcos Redondo, n.º 1, 2.º piso, CP 30005, a las 19 horas del día 28 de enero de 2021. Se hace constar que con motivo del Covid-19 la Junta se ha convocado telemáticamente a través de la aplicación Zoom, procediendo la liquidadora a enviar el enlace a los socios con antelación, con el fin de que los mismos puedan deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación del Balance Final de Liquidación de la Sociedad, así como la aprobación de la gestión de la liquidadora recogido en el Informe Final de Liquidación, en su caso.

Cuarto.- Reparto de las cuotas de liquidación, si procede, que presentan.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

También se informa del derecho que asiste a todos los socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta General. Los socios de la sociedad de responsabilidad limitada podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de diciembre de 2020.- La Liquidadora, Silvia Balanza Gómez.

ID: A210000027-1